

EL DEBATE POLÍTICO

La sordida colaboración

Melquiades Alvarez.

...evolucionando...

El debate político comenzó ayer por una verdadera "confesión de parte". El Sr. Ruiz de Grijalva, presidente de la Juventud liberal, con fogosa elocuencia, tronó contra el nepotismo que reparte los cargos y puestos en el partido liberal por orden "alfabético", y repudió "las colaboraciones con las extremas izquierdas, que consisten en entregar los resortes de gobierno y el presupuesto, a cambio de interesadas benevolencias".

¿No son éstas las sordidas colaboraciones que estigmatizó el Sr. Maura, y que, perdida toda serenidad, negó el Sr. Alvarez?

Pero nosotros hemos de afirmar que la existencia de esa colaboración conspicua, inconfesada ó inconfesable, no HA MENESTER de prueba.

Basta y sobra con asomarse al salón de sesiones y ver la manera que los oradores republicanos, excepción hecha del Sr. Salvatella, van teniendo de intervenir en la discusión de "los actos realizados por el Gobierno desde Diciembre último, incluidas las dos crisis y el atentado regio".

Maura en 1909, Maura en su carta. Maura en la nota adjunta. Maura en el discurso del miércoles. La honradez de Maura. La soberbia de Maura. Maura y la Corona. Maura y Dato, y Besada y Maura...

De la flota de enormes desaciertos, de inexplicables intriguillas, tapados manejos que constituyen la gestión del conde de Romanones; de ese pavoroso nublo de problemas... ¡esos sí que son "magños!", que da miedo estén encomendados a manos tan débiles, inexpertas y pecadoras como las del señor conde de Romanones... ¡ni una palabra! Por cumplir muy de pasada, poniendo el parche antes de hacer la herida, alguna leve alusión.

De la crisis de Diciembre, en la que el actual presidente negó su concurso al Sr. García Prieto, y a cualquiera que él no fuese, ¡nada! Del problema de "dignidad" para el Congreso, que planteara el Sr. Salvatella, ¡nada! De la última crisis, inexplicada ó inexplicable, ¡nada!

¿No es esto colaboración y sordida colaboración? ¡Perdonarlo todo, por anómalo, por grave, por problemático, por temible que sea; aun cuando el contribuyente agonee y España sueña, con tal de que no vuelva Maura!

Todo, absolutamente todo el disenso del Sr. Alvarez consistió en la defensa de los Gobiernos liberales, que el presidente del Consejo no supo hacer; y en la proclamación de unas benevolencias y manifestación de unos cariños, que después de las notas oficiosas facilitadas en diferentes ocasiones por los diputados conjuncionistas, son un absurdo, una contradicción, una "colaboración" no "fundada en las ideas", puesto que, según el mismo Sr. Alvarez, aún no son las del partido liberal y menos las del Gobierno, lo suficientemente radicales.

"¿Qué paradojas se dan en la vida pública española!"—exclamaba el señor Alvarez. La paradoja del jefe reformista, tan monárquico, tan ministerial, no es tal paradoja para los que p-nemamos entre bastidores. ¡Más paradoja es un gobernador de Tarragona republicano melquiadista!

El Sr. Alvarez no evolucionó ayer definitivamente. Faltó poco, pero no evolucionó. Sostuvo que él no evolucionará solo, sino con la masa de su partido.

El Sr. Lerroux aseguraba el día antes lo contrario, y juzgamos que con más conocimiento de la psicología de las muchedumbres.

Mientras hablaba y hablaba el señor Alvarez, mientras a ratos disparataba en mitología (Según él, los que iban a consultar el oráculo de Delfos, que estaba en Delfos, habían de purificarse en la fuente Castalia, que está en el Parnaso ideal, en el cielo mitológico), mientras desbarataba en historia, diciendo que hasta después de la muerte de los Reyes Católicos convivieron fraternalmente en España moros, judíos y cristianos, olvidando las persecuciones de Córdoba califal con los martirios de San Pelayo, San Gumerindo, Spero in Deo, etc., etc., y más tarde el de Santa Casilda y siempre las matanzas en las juderías, y, por último, la Inquisición, fundada por los Reyes Católicos contra los israelitas; mientras peroraba, decimos, el Sr. Alvarez, nosotros volvíamos los ojos a Pablo Iglesias. Pablo Iglesias, compañero de Conjunción de Melquiades Alvarez. Pablo Iglesias, que no ha pasado día que no denuncie en Gubernación un vejamen, un dolor, una hambre, sufrida por el pobre pueblo bajo el poder de Romanones.

Era ayer, como será hoy, la hora de renunciar a Romanones, de pedirle cuenta de eso que se ha llorado, de eso que se ha llorado en España en estos cinco meses. Y a esa hora, demócratas oradores, republicanos, aliados de los socialistas, no saben repetir más que: ¡Maura!... ¡Maura!... ¡Maura!...

¡Oh! ¡La sordida "colaboración"! DE ROMA

ROMA 3. El Papa ha recibido al representante de la República Argentina, que le ha dado las gracias en nombre de su Gobierno por haber intervenido la Santa Sede en las fiestas de la República, últimamente celebradas.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

ROMA 3. El Papa ha recibido al representante de la República Argentina, que le ha dado las gracias en nombre de su Gobierno por haber intervenido la Santa Sede en las fiestas de la República, últimamente celebradas.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

—El Cardenal Merry del Val ha enviado una carta en nombre del Papa al comandante Rezzara, autor del opusculo "Asuntos de enseñanza", diciendo que la obra es de actualidad y debe ser bien acogida por los buenos ciudadanos, contribuyendo a la cristiana educación de la Juventud.—Turchi.

CRUSAIRE PARISIEN

EL INMENSO DON RICARDO

Recuerdos de los tiempos viejos.

Acaba de celebrarse en París el centenario de Wagner. Con ocasión de las alabanzas cantadas al genio de la música, se han celebrado artículos publicados en 1861, al día siguiente de la primera representación del Tannhäuser en París, artículos en los que los grandes críticos de la época ponían de oro y azul al autor de El Oro del Rhin. Ningún compositor ha sido jamás tratado tan descomulgadamente; ningún músico ha sido jamás tan magnífico y maravilloso coro de iconoclastas, sino de langostas.

Baste citar la frase de Paul de Saint Victor, que empuñaba el cetro de la crítica musical y resumía sencillamente sus impresiones diciendo: "La partitura del Sr. Wagner no es más que un caos musical".

Este era el leit-motif de todas las críticas: eso no es música, eso es ruido.

Esta opinión, ó mejor dicho, este juicio unánime y definitivo era el de todos los inteligentes, el de todos los que sabían distinguir una blanca de una negra. "Eso es música de bárbaros, de salvajes", exclamaban los músicos civilizados, creciendo en indignación todos los días. Sólo había algunos "estetas revolucionarios" que se entusiasmaron con la "cacofonía" del salvaje alemán.

Ahora, Wagner es un dogma. El que niegue el genio de Wagner, es un hotentote ó un mendigo.

Se puede negar la Patria sin que nadie se enoje; pero al que afirma que la Tetralogía le hace botezar, le mandan en seguida los padrinos.

Wagner, que tan amargamente se quejaba de no ser comprendido, no comprendía tampoco a otros.

A la segunda sesión, Wagner le dice con su brusquedad habitual: —¿Qué mamarracho es eso? —Pero... —¿Usted no tiene ni la más ligera noción de la música?

—¡Sí, usted es un farsante, que no sabe ni coger la paleta... Y así quedó el retrato, en borrón.

Hoy, Wagner es un músico portentoso, y Revoir un retratista admirable. ECHAURI

París, 1 de Junio.

LOS BALKANES

Celebrando la paz. LONDRES 3.

El Rey Jorge ha recibido en audiencia privada a los delegados de los países balcánicos para darles personalmente el parabién por el feliz término de sus tareas y para manifestar su satisfacción, por haber sido Inglaterra testigo del arreglo.

Mañana, sir Edward Grey obsequiará a los balcánicos con un banquete de gala.

Los delegados de los países vencedores se reunirán hoy para discutir algunos extremos pendientes de arreglo entre ellos mismos, no obstante haberse firmado el Tratado de paz.

La cuestión serbio-húngara. VIENA 3.

Acercos del estado de la cuestión existente entre Bulgaria y Serbia, hay noticia contradictoria.

Se atribuye al general Rato Patrof, persona de la absoluta confianza del Rey de Bulgaria, la opinión de que su país exige que Serbia respete las cláusulas del Tratado existente entre ambos países, y que Grecia proceda a la evacuación de Salónica, para que la paz persista. Según la misma referencia, el Rey Fernando no espera nada eficaz de un arbitraje, é ignora lo que en el sucesivo podrá ocurrir, lo cual da idea de cómo estima grave la situación el Monarca búlgaro.

Frente a esta manifestación aparece otra, que circula extraordinariamente, de origen desconocido, aunque se supone procede de Belgrado, que asegura estar decidido ya el arreglo pacífico del conflicto. Conferencia balcánica. PARIS 3.

Al "Excelsior" le comunican de Sofía que probablemente será elegido San Petersburgo como punto de reunión, donde se verificará la conferencia entre los aliados balcánicos.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

Proceso por difamación. BUDAPEST 3.

Ante los Tribunales de esta capital se ha visto la causa seguida contra el diputado de la oposición Sr. Desy, por difamación, de la que fué víctima el presidente del Consejo de ministros, Sr. Duckacs.

Después de un extenso debate, en que las partes contendieron con la mayor brillantez, el Tribunal ha dictado sentencia, por la que se absuelve al procesado.

A la sesión concurrieron muchísimos afiliados al mismo grupo político á que pertenece el procesado Desy, todos los cuales se estacionaron en las inmediaciones del Tribunal, decididos á no separarse de allí mientras no se dictase la sentencia.

Cuando ésta fué conocida, el entusiasmo cundió entre los reunidos, que inmediatamente proyectaron una manifestación de simpatía hacia Desy y hacia el Tribunal que había fallado en favor de éste.

Llenos de alegría, rompieron en vivas estruendosos á la justicia húngara, y al procesado inculparable, y sonaron también no pocos mueras contra el querrelante.

Cuando en la puerta del edificio apareció Desy, saludando, sonriente y sombrero en mano á sus amigos, éstos le hicieron una ovación estrepitosa, que se prolongó durante largo rato al paso del ex procesado.

Una consecuencia. El Gabinete húngaro ha presentado la dimisión. El Gabinete funda su dimisión en el hecho de que el Tribunal haya absuelto al periodista Desy, que acusó de prevaricación al primer ministro húngaro, Sr. Duckacs.

DIPUTACION PROVINCIAL

UNA SESIÓN INTERESANTE

Triunfo de un criterio católico.

A las once y veinte, abre la sesión el Sr. Díaz Agero. Después de aprobada el acta de la anterior se pone á discusión un dictamen proponiendo desecharse la proposición de los diputados Sres. Heredia, Largo Caballero, Fernández y Fernández, García Albertos y Borrillo, relativa al establecimiento de salas neutras ó laicas de los Hospitales Provincial y de San Juan de Dios.

El Sr. Heredia, republicano, primer firmante de la proposición que se desecha, por la Comisión de Beneficencia, pronuncia un largo discurso, sosteniendo que su proposición es de carácter humanitario, porque en los hospitales hay una fuerza que se opone á los deseos de los republicanos y socialistas para imponer y coaccionar en el momento de la muerte á algunos enfermos, haciéndolos seguir, contra su voluntad, ciertas prácticas religiosas y terminando pidiendo se le dé una explicación de por qué se quiere desecharse la proposición.

Un discurso elocuente. El Sr. De Carlos contesta elocuentemente al Sr. Heredia; con gran precisión y valentía demuestra lo perjudicial del establecimiento de las salas neutras ó laicas en los Hospitales Provincial y de San Juan de Dios.

Sostiene que dicha proposición es contraria á la ley fundamental del Estado, cuando sostiene en su art. 11 que no se podrá hacer ostentación contraria á la religión católica, y como el Hospital Provincial y el de San Juan de Dios son establecimientos públicos, de ahí que no se explique el fundamento de la proposición, que además va en contra de las ideas de los mismos firmantes, que piden la secularización de los cementerios, y en cambio, piden la variedad de salas, unas para católicos y otras neutras ó laicas.

Cuando nuestro querido amigo está en medio de un párrafo elocuente y razonado, una voz importuna de la tribuna exclama: En todas partes del mundo se conceden amplias libertades.

El presidente, Sr. Díaz Agero, interviene, amenazando con desalojar la tribuna pública. Nuestro querido amigo, una vez reafirmado el orden en el público, que parece por el aspecto republicano-socialista, vuelve á insistir en su argumentación.

Sostiene la necesidad de votar la Diputación contra ese asunto, que vulnera la Constitución de la Monarquía y que va contra los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles, que son católicos.

Plantea con gran habilidad la cuestión de qué se haría con un enfermo que, hallándose en una sala laica, pidiese los auxilios de la religión; ¿cómo se complacía á ese enfermo? Si se le daba un sacerdote á esa sala, se iba en contra de los sentimientos de los demás enfermos, y si no se hacía, se vulneraba uno de los principios más sagrados: el de abandonar á un moribundo que pide arrepentimiento en su último trance.

Al terminar su discurso el Sr. De Carlos un murmullo de aprobación acogió sus últimas palabras.

Su discurso, así como el que después pronunció el Sr. Senra, han sido de tal fuerza, que una escritora radical reconocía después el mal papel hecho por sus correligionarios.

El Sr. Fernández Morales consume el segundo turno en contra del dictamen, lamentándose de que el Sr. Senra no haya traído con el dictamen conclusiones ó explicaciones del por qué se desecha la proposición de los republicanos y socialistas.

Manifiesta que algunos enfermos se quejan de que no haya salas laicas ó neutras, como en otras naciones.

El Sr. Ríchi. El Sr. Ríchi, de la minoría conservadora, alega que no habiéndose presentado ningún caso concreto de haber forzado á ninguna persona para que practicara actos de culto, no se explica el por qué de esa proposición, á más de mil razones que abonan el no aceptar esa proposición de la minoría republicano-socialista, como en qué local se iban á instalar esas salas para hombres y mujeres, como por quién se van á substituir esas beneméritas hermanas de la Caridad, que cobran al mes diez pesetas y que asisten con verdadero esmero y cuidado á los enfermos.

El Sr. López Ollas consume el tercer turno en contra, diciendo lo mismo que sus compañeros de minoría.

El Sr. Senra, liberal, y presidente de la Comisión de Beneficencia, pronuncia un largo discurso, elocuente, extraño y pidiendo explicaciones sobre esa proposición, en la que se confunden las ideas neutras y laicas como ellos hacen, demostrando que no saben lo que se hacen.

Explica hasta la evidencia lo que es laico y lo que es neutro. Laicismo, dice, es la negación de Dios, de los símbolos de la Patria, de las ideas nobles y elevadas. Neutralidad es tolerancia, es independencia, pero respetando y reconociendo la idea primordial de las ideas, Dios.

En el laicismo no caben las ideas de Dios, de Patria, de Rey, y, en cambio, en el neutralismo, sí. Veán, pues, los Sres. Heredia y compañía el por qué de la diferencia entre laicismo y neutralidad que ellos confunden.

En el Hospital hay tolerancia y respeto, no explicándose el por qué de esa

PROBLEMA AGRARIO

Importantes conclusiones

Un detenido examen

...de las mismas...

El pasado domingo se celebró en Fuente de San Esteban, Salamanca, un mitin agrario, organizado por el rector de la histórica Universidad castellana.

Por las trascendentales cuestiones tratadas en la reunión y por el cariño con que desde estas columnas se ha mirado siempre la triste situación de los cultivadores de la tierra, nos creemos en el deber de estudiar los acuerdos adoptados en la citada Asamblea, que son los siguientes:

Primero. Creación de Tribunales mixtos reguladores de la renta. Segundo. Autorizar á los Tribunales para perdonar las rentas á los colonos en el caso de pérdida de las cosechas.

Tercero. Pago por los dueños de las mejoras permanentes. Resplandee en lo copiado un legítimo anhelo de mejora que nosotros sentimos con la misma vehemencia que los autores de las conclusiones.

La primera de éstas no puede ser más justa, pero el modo de formularla nos parece poco equitativo. Al pedir á los Poderes públicos (¿por qué al Ministerio de Fomento?) la creación de Tribunales que regulen la cuantía de las rentas, debieron sus autores no olvidar que en la relación jurídica que implica el contrato de arrendamiento intervienen dos elementos personales con caracteres perfectamente definidos, y que si la situación del uno es angustiosa aunque creada por su propia voluntad, la del otro no es menos triste, sobre todo si se tiene en cuenta que el motivo de su malestar es debido principalmente al desprecio con que los legisladores tejen el dédalo tributario.

Justo, de toda justicia, que el arrendatario se le aligere la pesada carga que gravita sobre sus hombros; pero es de una injusticia palmaria que el arrendador no se le proteja contra la incesante "nacionalización" que el Estado realiza de sus bienes.

La conclusión primera, pidiendo la tasa de las rentas, la firmaría con toda su alma el autor de estas líneas si, simultáneamente con ella, se hubiera forjado otra, rotunda y categórica, solicitando la disminución de los Aranceles de los notarios y de los registradores de la Propiedad, del tipo abrumador de los impuestos del Timbre y derechos reales y de las infinitas exacciones que por el Estado y las Corporaciones provinciales y municipales se exigen á los propietarios.

La tasa de las rentas la pediría á gritos herido el autor de estas líneas si al mismo tiempo se impusiese á los Poderes públicos la perentoria necesidad de formar un completo catastro, exigiéndose además al Estado de la "pobre" nación española no consuma un presupuesto de 1.200 millones de pesetas ni lleve á la práctica aterradores proyectos como los de creación de un nuevo Ministerio, construcción de la segunda escuadra, aumento del contingente militar, colonización de Marruecos—hay comarcas en España que no han disfrutado nunca de los adelantos que al Rif se están llevando—concesión de dietas á los diputados y exigencia á los pueblos del 50 por 100 del importe de los presupuestos de Obras públicas nuevas, que en otro tiempo fueron regaladas á las localidades que hoy las disfrutan.

Así, haciendo depender esa conclusión primera de las salvaduras que llevamos indicadas, nos parecería de perlas la proposición de los asambleístas salmantinos, de otra manera, no. Por qué, al fin y al cabo, el presupuesto vigente, el Ministerio del Trabajo, la segunda escuadra, la colonización de Marruecos, el aumento de soldados y las dietas de los representantes en Cortes arruinarían, como efectivamente arruinarán á "todos" los españoles; pero esos gastos enormes se piden "sólo" á los propietarios, privándoles del derecho, implícitamente reconocido por las leyes, de "difundir" los impuestos—tanto equivale la tasa de las rentas—entonces resultará que se trata de favorecer "únicamente" á los colonos, sin importarle á nadie el cúmulo de angustias que pesan sobre los propietarios.

¿Quién, sino el Estado, con sus tipos de tributación, es el que capitaliza las tierras y señala las rentas? Pues si el Estado es quien fija el "precio" del arrendamiento, ¿por qué se ha de ir "sólo" contra el propietario?

La segunda conclusión, íntimamente relacionada con la primera, viene á pedir la incorporación á la ley de aquello que es una costumbre observada en casi todos los pueblos españoles, y que en el antiguo derecho de Castilla (leyes 22 y 23, título 8.º, partida 5.ª), logró su sanción correspondiente. Nuestros pasados legisladores tuvieron muy en cuenta las contingencias del cultivo y de la mesura ó de la pérdida absoluta de las cosechas, y con arreglo á ellas fijaron la remisión parcial ó total de las rentas, compensando á los arrendadores con el derecho á cobrar en los años "buenos" las cantidades que dejaron de percibir por cosechas desgraciadas. Se ha de ajustarse la conclusión que comentamos á la costumbre general y al espíritu del sabio derecho castellano, enviarnos nuestro sincero aplauso á los autores de la iniciativa.

LEA USTED

CADA MAESTRITO...

Dado que en la producción agrícola, a más de la tierra contribuyen los factores capital y trabajo, no parece muy justa y razonada la conclusión tercera, que pide que por los dueños se paguen las mejoras permanentes que los arrendatarios hayan introducido en las fincas.

La situación de los aparceros y colonos merece, desde luego, que el legislador se preocupe de mejorarla.

Repetidas veces hemos insistido sobre este punto, y precisamente en el número de EL DEBATE de 30 de Julio de 1912, pedíamos en favor de los arrendatarios "el contrato de larga duración, el abono de las mejoras, la indemnización por rescisión injustificada por parte del propietario y el derecho de tanteo ó de retracto en caso de venta de la finca.

Y ahora mismo, con las salvaduras que dejamos apuntadas, suscribiríamos la petición de "tasa de las rentas", siempre que ésta tuviese un carácter "exclusivamente local", se adaptase a la calidad de las tierras y de los diferentes cultivos y no fuese nunca impuesta por gobernantes que, más atentos a la populachera que a la resolución imparcial y meditada, no tienen personalidad bastante para decidir en tan altos y encontrados asuntos.

Lo contrario, no sería moral, ni justo, ni equitativo.

ALBERTO CORRAL Y LARRE.

OPOSICIONES

Oficiales del Consejo de Estado. La "Gaceta" de ayer publica una convocatoria, citando a los ochenta y cuatro opositores a las tres plazas de oficiales letrados del Consejo de Estado, a fin de que concurran el día 12 del actual, a las once de la mañana, a la Secretaría general de dicho centro, para ser sorteados y figurar el orden numérico en que han de ser llamados a actuar.

En la convocatoria se advierte que antes de dicho día han de completar su documentación los dos señores opositores, cuyos nombres publica la "Gaceta", si no quieren quedar excluidos de la oposición.

Las Cortes

En el Senado.

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Preside el Sr. Montoro Ríos. En el banco azul, el conde de Romanones y el Sr. Navarro Reverter. Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor ALLENDEZALAZAR pide sea retirado de la Orden del día el dictamen sobre admisión temporal de los tejidos de algodón.

El PRESIDENTE de la Cámara accede. El señor PEREZ CABALLERO se ocupa de la situación actual de la plaza de Tetuán y de nuestra zona de influencia en Marruecos, debida a un telegrama que publica "El Journal" en términos poco tranquilizadores.

El señor NAVARRO REVERTER desmiente esta especie, leyendo una comunicación de Alfau, en la que se niegan rotundamente todos los conceptos contenidos en el telegrama citado.

Ni han desertado soldados del tabor, ni se han realizado robos de ganado. El señor PEREZ CABALLERO da las gracias al ministro y se da por conforme con esas explicaciones.

El señor TORRES TABOADA pone de manifiesto algunos abusos cometidos por el alcalde de La Coruña, pidiendo se nombre para ese cargo a algún concejal marroquí.

El conde de ROMANONES lo contesta, rectificando el señor TABOADA.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen, admitiendo al cargo de senador por Santander a D. Aveilino Zorrilla y de la Maza. Dicho señor jura el cargo.

Mancomunidades.

El conde de ROMANONES afirma que este proyecto no forma parte del programa del partido liberal.

Manifiesta después que es necesario que cada cual exponga libremente su pensamiento, discutiendo con toda tranquilidad y cuanto tiempo sea preciso.

Termina diciendo que deja en libertad a la mayoría para que vote con arreglo a su conciencia.

El señor GULLON (D. Pio) se muestra conforme con las palabras pronunciadas por el conde de Romanones.

El conde de ROMANONES agradece esta manifestación.

(Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.) El marqués de SANTAMARIA consume el primer turno en contra de la totalidad. Dice que este proyecto no puede presentarse como modelo de la consecuencia del pensar.

Concluye manifestando que él siente mucho amor por lo que se ha dado en llamar patria chica, pero que el siente mucho mayor por España entera.

El señor GUTIERREZ (D. Federico), de la Comisión, le contesta.

Dice que las Mancomunidades no afectan a la integridad de la Patria, y que el derecho de asociación es mucho más útil cuando se lleva a las Corporaciones provinciales, porque reporta beneficios tanto en el orden moral como en el económico.

Niega que este proyecto favorezca únicamente a Cataluña.

El marqués de SANTAMARIA rectifica. (Abandona la Cámara el conde de Romanones.) El señor GUTIERREZ rectifica igualmente.

El señor ALLENDEZALAZAR habla para alusiones. Manifiesta que es imposible que se discuta un proyecto de mancomunidad provincial sin tocar al de administración local. Ataca al conde de Romanones por la manera en que se ha expresado al tratar del proyecto de Mancomunidades. Dice esa es una manera muy cómoda de proceder; pero que acusa muy poca preocupación por los intereses del país. Termina lamentándose de que no se halle presente el conde de Romanones. El señor SUAREZ INCLAN manifiesta que el Gobierno tiene representación en la Cámara.

El señor PORTUONDO expone la conveniencia de que termine el segundo turno antes de comenzar el tercero.

El señor ALLENDEZALAZAR: Yo renuncio a terminar un turno para favorecer la acción de la presidencia.

El barón de SACRO LIRIO dice que le parece algo anormal esto que está ocurriendo.

(En la Cámara reina un gran desorden.) Al cabo se acuerda suspender el debate hasta mañana, quedando el Sr. Allendezalazar en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las seis.

Congreso.

Sesión del día 3 de Junio.

Abre la sesión el Sr. Villanueva a las tres y media.

En los escaños algunos diputados; las tribunas rebosantes, y en el banco azul el señor ministro de Instrucción pública. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor ARGÜELLES formula un ruego de interés local. El señor SOTO REGUERA formula otros ruegos que no se oyen, pues la Cámara se halla distraída y en el hemicycleo se charla en alta voz.

(El presidente ruega a los diputados que guarden orden, pues los taquígrafos no oyen a los oradores.) El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA se levanta a contestar a preguntas y ruegos que en anteriores sesiones formularon los señores Mon y Lande, Soto Reguera, Ortega y Gasset y Seoane.

Con este motivo el Sr. López Muñoz pronuncia un discurso, saludando a la Cámara, diciendo que ha venido al Congreso a ocupar un sitio en el banco azul inspirado en su amor a la libertad y a la monarquía, a la defensa de cuyos ideales consagrará su vida y sus entusiasmos.

El señor IGUAL se ocupa de los permisos concedidos por el ministro de Instrucción pública a los profesores de los colegios privados de segunda enseñanza, para examinar a los alumnos, asegurando que se ha burlado la ley y que el ministro ha procedido con notoria injusticia y desigualdad en perjuicio de algunos profesores, y desde luego en perjuicio de la enseñanza privada.

El señor LOPEZ MUÑOZ contesta al Sr. Igual, silenciándose y diciendo que él concedió las peticiones formuladas en las primeras solicitudes; pero que después, ante el número de las presentadas, todas basándose en los mismos fundamentos, hubo de denegarlas.

Rectifica brevemente el señor IGUAL. El señor SENANTE dirige un ruego al ministro de Instrucción pública. Recuerda que en la anterior etapa parlamentaria solicitó que se trajese a la Cámara los expedientes relativos al cambio de régimen en las Escuelas Normales de Huesca y Balears, añadiendo que como quiera que no se ha remitido al Congreso él insiste en su ruego, pidiendo que sean remitidos a la mayor brevedad y sin que se omita ninguno de dichos expedientes. Termina recordando que sobre este punto tiene anunciada una interpelación.

El señor LOPEZ MUÑOZ contesta al señor Senante diciendo que serán traídos a la Cámara los documentos pedidos por el diputado integrista y aceptando la interpelación.

El señor ORTEGA Y GASSET pide la remisión a la Cámara del expediente relativo a la venta del cuadro de Van-der-Goyen.

El señor SEOANE se dirige, en términos muy jocosos, que producen la hilaridad de la Cámara, al señor ministro de Instrucción pública, invitándole a que subsane las deficiencias que se observan en muchos libros de los que se hallan de texto en los centros oficiales de enseñanza. Añade que si el Sr. López Muñoz piensa remediar el mal debe hacerlo en seguida, antes de tres ó cuatro días, por si después no pudiera hacerlo. (Risas.)

Le contesta el señor ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El debate político.

El extracto de los discursos pronunciados ayer por los Sres. Ruiz de Grijalba, Dato, Alvarez y conde de Romanones, que intervinieron ayer en el debate político, lo publicamos en otro lugar de este número.

Orden del día.

Se suscribe esta discusión, y se entra en el orden del día. El Sr. Crespo de Lara jura el cargo de diputado. Se aprueban varios dictámenes. Al ponerse a debate la discusión sobre la ley de Jurisdicciones, el presidente de la Cámara, dado lo avanzado de la hora, la aplaza hasta la próxima sesión.

El señor secretario da cuenta del despacho ordinario, y acto seguido se levanta la sesión. Son las ocho.

Marruecos

Grave situación de Tetuán.

Dicen de Tánger, en un telegrama enviado a "Le Temps", que la situación de Tetuán no puede ser más crítica.

La ciudad se encuentra en iguales condiciones que en estado de sitio, habiendo habido necesidad de nombrar un coronel comandante de la plaza. 800 hombres están distribuidos por los barrios extremos de la ciudad, patrullando la caballería por los alrededores de la misma.

La carretera de Ceuta está también guardada por las tropas. El comunicante afirma que sabe del buen origen que las autoridades militares españolas procederán pronto y energicamente contra las tribus que han cometido los últimos atentados.

Las tribus que se han aliado contra España son treinta y nueve. Han celebrado una Junta para nombrar jefe de ellas al prestigioso shérif Mahomet-el-Set.

Tribunal de la Rota

La "Gaceta" de ayer publica los siguientes Reales decretos, del Ministerio de Estado: Nombrando para la última plaza de juez auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota de la Navegación, a D. Manuel López Anaya, primer auditor supernumerario del mismo Supremo Tribunal.

Idem id. segundo auditor supernumerario del mismo Tribunal a D. Francisco Javier Vales y Falde, provisor, vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá

DE LA

CASA REAL

CUMPLIMIENTOS

S. M. el Rey fué cumplimentado ayer mañana por los señores siguientes: Duques de Talmages, que como decano de la Diputación permanente de la granjería, entregó a Don Alfonso un ejemplar de los estatutos; conde de San Bernardo; el fiscal del Tribunal Supremo, D. Martín Rosales; los duques de Tetuán y Gor; el Príncipe Pio de Saboya, el marqués de Bayamo, el conde de Caudilla y el duque de Bailén y el marqués de la Frontera, que entregaron a Su Majestad los diplomas de los premios concedidos en el reciente concurso de ganados, ed. Inestrials.

La Reina Victoria, que no salió de sus habitaciones, fué cumplimentada por la marquesa de Alhucemas, el conde de Lascolti y sus hermanos; la señorita doña Isabel Carvajal, D. Vicente González Arnao y hermanos; duquesas de Fernán Núñez y Pinobermoso; marquesas de Comillas, Valdeolmos y Ministrol, y condesa de Aguilár de Inestrials.

Esta mañana, a las nueve y cuarenta, saldrá para La Granja el tren Real. El convoy llevará a La Loba a las doce, donde los Reyes montarán en los automóviles que ha de conducirles a dicho Real Sitio.

El Príncipe de Asturias y sus hermanos continuarán probablemente en el tren hasta Segovia, desde cuyo punto harán el viaje en coche.

LA CORTE A LA GRANJA

Esta mañana, a las nueve y cuarenta, saldrá para La Granja el tren Real. El convoy llevará a La Loba a las doce, donde los Reyes montarán en los automóviles que ha de conducirles a dicho Real Sitio.

El Príncipe de Asturias y sus hermanos continuarán probablemente en el tren hasta Segovia, desde cuyo punto harán el viaje en coche.

El derribo en la calle

de Nicolás María Rivero

Hemos recibido una carta del Sr. Vitorica, propietario de la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María Rivero, en la que se aduce varias razones para rebatir las afirmaciones hechas por la Alcaldía en la nota oficiosa que ha publicado la Prensa.

La extensión de la carta no nos permite insertarla íntegramente en estas columnas, como fuera nuestro deseo.

El Sr. Vitorica rechaza el aserto de que el expediente de expropiación está desistido por el Ayuntamiento, toda vez que por Real orden de 12 de Agosto de 1885, dispuso el Ministerio de la Gobernación que iniciara un expediente de expropiación de continuar el curso con arreglo a lo que la ley dispone, hasta quedar definitivamente terminado.

Añade el Sr. Vitorica que la finca no se tasó por el arquitecto Sr. Urloste, como asegura el alcalde en 86.250 pesetas, sino en 386.250 pesetas.

Asimismo, dice el Sr. Vitorica, que es inexacto que en las operaciones particulares de su difunto abuelo se tasase la finca en 125.000 pesetas, sino en 350.000, y la Hacienda no se conformó y se le dió un valor por el cual la liquidó, de 412.000 pesetas.

También niega exactitud, ó por lo menos el que tenga conocimiento de que pasen de catorce los arquitectos que han intervenido en el asunto, así como el que todos hayan estado conformes en que la fachada y primera travesía no amenazan ruina, pues, precisamente, añade el comunicante, los señores Urloste y Aranda, los dos municipales, han sostenido lo contrario, y en cambio, ninguno de esos catorce, que separamos, ha emitido el dictamen, que entre comillas aparece en la nota oficiosa. Admitiendo el informe de la Junta consultiva, por el que el Ayuntamiento acuerda la demolición de la finca, resulta que ésta se hace no por cuestiones de técnica arquitectónica, sino por estar en sentir de la Junta desfavorable la expresión del artículo 8.º de las Ordenanzas municipales, que autorizan las obras que para decretar el derribo se nos han prohibido.

Vista de una causa por homicidio

ORRENSA 3. 29.15.

Hoy ha terminado en esta Audiencia la vista de una causa por homicidio contra Benjamín Graña Borrado, de veintidós años de edad, paraguero, natural de Ramiz, partido de Alfaro.

El hecho de autos se verificó en territorio portugués, en una finca próxima a la carretera de Pinhel a Guarda, el día 25 de Junio de 1910.

La víctima se llamaba Manuel Queriza Muradas, de treinta y cinco años, vendedor ambulante de encajes y puntillas, natural del pueblo de Bouza, partido de Carvallino.

Benjamín y Manuel se conocieron en una población portuguesa, días antes del suceso. El primero andaba muy mal de intereses, tanto que apenas tenía para mal comer, pues su negocio era muy mezquino y poco productivo, por tanto.

A poco de hacerse amigos Benjamín y Manuel, éste, compadecido de la poca fortuna de su amigo, le facilitó algunas pesetas, y poco después le admitió en su pafia para trasladarse a los Baños de Espiñedo, sirviéndole todos los gastos y permitiéndole que montase de vez en cuando en la caballería de su propiedad, para que el viaje le fuese menos molesto.

Benjamín, no obstante los grandes favores que había recibido de aquel buen hombre, sintió deseos de robarle sus ahorros, sin que fuera motivo para desterrar tan cruel idea, el hecho de deberle casi la vida.

A las dos de la tarde del día de autos, llegaron ambos a las cercanías de la villa de Tredexes y convinieron en descansar a la sombra de unos álamos.

Manuel, como iba muy cansado, se durmió a poco, y entonces Benjamín aprovechó la circunstancia para realizar sus siniestros propósitos.

Se apoderó de una gran piedra y con ella dió muerte a su infortunado protector.

Arrojó el cadáver hasta un bardal, donde le ocultó, y después de apoderarse de todo el dinero y alhajas que llevaba, se fue a la caballería, comprendiendo la marcha.

Al poco rato, unos caminantes descubrieron el cadáver y sospecharon de que fuera Benjamín el autor del crimen y salieron en su persecución.

El día 4 de Julio llegó Benjamín a su pueblo y comenzó en seguida los preparativos para trasladarse a África.

Dos días antes de la salida para embarcar las autoridades recibieron una carta citando a Benjamín, el cual fué detenido, confesando su delito.

El fiscal califica el hecho de robo con homicidio, con agravantes de alevosía y abuso de confianza, y pide para el procesado la última pena.

El defensor de Benjamín, Sr. Madridiña, niega los hechos de autos y solicita se absolva al procesado.

El defensor pronunció un brillante informe, abogando por la inocencia de su defendido.

El Jurado se retiró a deliberar, y al entrar nuevamente en la Sala, se leyó el veredicto, rechazando las agravantes. En consecuencia, fué condenado Benjamín a cadena perpetua.

NOTAS DE

SOCIEDAD

LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

Mañana, al medio día, se reunirá en el palacio del excelentísimo Sr. ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, todas las damas granadinas.

En esta reunión, que presidirá el prelado, se tratará de la coronación de la imagen de la Santísima Virgen de las Angustias.

BODAS

En breve se celebrará el enlace matrimonial de la distinguida señorita Concesa Bernadillo Quirós, hija de los marqueses de los Altares, con el "sportman" D. César Torroba.

La mano de la novia ha sido pedida por los marqueses de Armendáriz.

VIAGE

De Ferrol ha llegado nuestro querido amigo D. José Conca Pita.

INGLATERRA Y ALEMANIA

POR TELEGRAMA

En un artículo del "Berliner Tageblatt", dedicado a estudiar el estado de las relaciones anglo-germánicas, dice su autor que parecen observarse algunas tendencias favorables a la aproximación de ambas naciones—antiguas, y según siempre se ha creído irreconciliables enemigas.

Añade el articulista que es hora ya de que vayan suavizándose asperezas y depunhidos odios históricos.

Felicítase por último de sus acontecimientos, cuyo anuncio no tiene carácter oficial, pero de cuya proximidad ya dudan pocas personas. Refiérese a la venida a Alemania de un alto funcionario inglés, que entablará, en nombre de su Gobierno, una gestión con el de aquí, cuyo alcance y cuyas condiciones se desconocen en realidad, pero se suponen premiosas de importantes sucesos internacionales.

Para una Exposición internacional

La Comisión del Comité ejecutivo de la Exposición Internacional Eléctrica, que se verificará en Barcelona, continuó ayer sus visitas a las altas personalidades de la política, para que las apoyen en su demanda de alcanzar del Estado una subvención.

También ha conferenciado dicha Comisión con los jefes de los grupos políticos de Cataluña, los cuales acordaron firmar la instancia, que se elevará al Gobierno detallando las peticiones de subvención y garantías que se necesitan de cada Ministerio.

La Comisión, de la cual forman parte el presidente del Comité ejecutivo, Sr. Pich, y el secretario, Sr. Batlle, visitarán hoy a los jefes de grupos parlamentarios y a los directores de los periódicos madrileños.

DE CORUÑA

POR TELEGRAMA

CORUÑA 3. 29.15.

Continúa en el mismo estado la huelga general, habiendo suspendido el gobierno civil las gestiones que venía realizando, en vista de la inutilidad de ellas.

En la fábrica de Tabacos tendrán que suspenderse forzosamente los trabajos, por falta de maquinistas y operarios encargados en la confección de envases, para las labores.

Esto agravará el conflicto, pues quedan sin trabajo algunos miles de mujeres. Las fuerzas de la Benemérita siguen ejerciendo estrecha vigilancia en las carreteras, y la guardia del muelle ha sido confiada a fuerzas de la Armada, merced a cuya protección, han podido realizarse las operaciones del puerto.

Los obreros reunirán mañana por la noche en Asamblea, y en ella tomarán acuerdos. La opinión más generalizada es optimista, pues creían que en dicha Asamblea se llegaría a un acuerdo.

Los patronos y los obreros han sido convocados nuevamente por las autoridades para mañana.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

En la Diputación provincial.—Sesión muy comentada. Los regionalistas comienzan a desarrollar su programa.

BARCELONA 3. 18.10. La sesión celebrada esta tarde en la Diputación provincial, está siendo muy comentada, por la serie de cosas raras y nuevas que sucedieron.

Los regionalistas, que se hallan en mayoría, y presiden casi todas las Comisiones, redactaron en catalán el Orden del día, cosa, que siempre se ha hecho en castellano.

Esto produjo una extrañeza general, y vivos comentarios.

El diputado radical Sr. Valentí, pidió con nombre de los periodistas que se hiciera una traducción del Orden del día, para todos los periódicos que en Barcelona se publican en castellano, que son todos menos dos.

El vicepresidente, Sr. Sostres, que presidia la sesión, no se atrevió a resolver sin consultar con el Sr. Prats de la Riva, presidente, como se sabe, de dicha Corporación, y que se hallaba ausente.

Quedó, pues, sin solucionar el conflicto, que motivó los naturales protestas de los periodistas catalanes, y en muchos diputados que no son regionalistas.

Otro diputado, el Sr. Puig y Calafalch, dió una nota discordante, que fué también comentada muy desfavorablemente. Leyó una carta de la Comisión de festejos de Larache, pidiendo a la Diputación que concediera un objeto de arte para un concurso que se organizará en dicha plaza, para conmemorar el segundo aniversario de la entrada de las tropas españolas, y la Comisión, en vez de reunirse, como otras veces, inmediatamente, no lo hizo, protestando falta de tiempo, pero dos diputados conservadores impidieron que se levantase la sesión sin discutir el asunto, viéndose por tanto la Comisión obligada a declarar que se inhibía del asunto.

En vista de esto, y para evitar que se consuma la deserción, los demás diputados acordaron que el presidente compare por sí mismo el objeto de arte, y lo envíe directamente al coronel Sr. Fernández Sívestre.

Fuego en unos almacenes.

Esta noche, a primera hora, se declaró un violento incendio en los almacenes de madera de los Sres. Rivas Pradell, situados en la carretera de Rivá

inmediatamente salieron para el lugar del suceso las autoridades y los parques de bomberos.

Se ignoran los detalles.

Huelga solucionada.

Comunican de Igualada que ha quedado resuelta la huelga, habiéndose aumentado dos reales al jornal de los huelguistas.

De una huelga.

Entre los obreros agrícolas del Llano de Barcelona, ocurrieron hoy colisiones, al intentar los huelguistas ejercer coacción.

Fueron detenidos varios de los coaccionadores. La Policía ha adoptado precauciones, por si se repiten los hechos.

Un mitin.

En el local del Comité de la Defensa Social se ha celebrado hoy el mitin organizado por las Juventudes de la Defensa Social y del partido conservador.

Hicieron uso de la palabra los señores siguientes: Sorel, director del periódico "La Acción", órgano de la Juventud conservadora; Carreras y Lemoine, de dicha Juventud; Sáenz de Bares, en representación de los jóvenes de la Defensa Social; el conde de Santa María de Pomés, por el Comité de Defensa Social; Traba, en representación del Centro conservador, y el catedrático D. Eusebio Díaz, que presidió el acto é hizo el resumen de los discursos.

Todos los oradores combatieron con energía y elocuencia a los embudoadores del pueblo, haciendo resaltar la personalidad política del Sr. Maura, como la única figura parlamentaria capaz de gobernar a España.

Los aplausos del público interrumpieron muchas veces a los oradores.

El conde de Santa María de Pomés, fustigó muy duramente a los regionalistas, los cuales dió que representaban el oportunismo del minuto, pues en brevísimo tiempo figuraron al lado de Maura, de Canalejas y de Romanones, creyendo el orador que se pondrían también al lado de Lerroux, si ésta les prometiera una casaca ministerial antes que los otros.

El Sr. Traba, expuso la inminente necesidad de la unión de las clases conservadoras para la defensa de los principios fundamentales de la sociedad, minada y corroida por los impíos sectarios que venden la guerra entre el capital y el trabajo, para llegar ellos más pronto a la cumbre de sus aspiraciones.

No ocurrió el menor incidente. Alrededor del local había mucha Policía, por temerse que asistieran al acto varios anarquistas.

PROCESO TRAGICO

Los crímenes de Sánchez

Maria Luisa y el capitán son careados otra vez.

A las diez de la mañana de ayer, el inspector Sr. Fernández Luna, acompañado de otro agente, fué a la cárcel de mujeres para recoger a María Luisa, la cual fué trasladada en un coche de punto a Prisiones, donde se había constituido el Juzgado de la Latina, con el fin de llevar a cabo un nuevo careo entre la hija y el padre.

A las once, dió comienzo la diligencia, durando hasta muy cerca de las dos.

El resultado obtenido parece ser que ha sido en un todo análogo al del careo celebrado hace pocos días.

María Luisa, persistió en sus acusaciones, repitiendo exactamente igual, lo que tantas veces ha dicho respecto a la agresión de que fuera objeto Jalón y ella; también se ratificó en lo que su padre la mandó a que cambiase la ficha.

Hubo un momento en el que, al ser invitado el capitán por el juez para que aquel confesase de una vez y con sinceridad su crimen, Sánchez se irrió grandemente, lamentándose de lo que él llama su desgracia.

Visto que nada se podía conseguir, el juez Sr. Algora, dió por terminada la diligencia.

María Luisa y los ordenanzas.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse María Luisa en Prisiones, el juez no quiso que aquélla se marchara sin antes carear con el asistente Bernabé, el cabo Julián y el ordenanza Polo.

Efectivamente, el careo llevóse a cabo, resultando de él, que María Luisa negó el que ninguno de los ordenanzas fuese cualquiera de los enmascarados a que ella ha venido haciendo referencia en todas sus declaraciones.

Vuelta a la Cárcel.

Terminadas todas estas diligencias, María Luisa volvió a la cárcel de mujeres, habiéndolo en la misma forma que había salido.

Por cierto, que al descender del coche para ingresar en la prisión, fué objeto de varias muestras de desagrado por parte de un nutrido grupo de mujeres que esperaba su llegada.

Manolita y Busch.

La otra hija del capitán, Manolita, y el viejo Busch llegaron a Prisiones Militares cuando se estaba celebrando el

Después de la crisis

La situación política

Lo que dice el presidente.

El conde de Romanones, al recibir ayer a los periodistas se manifestó que el Consejo celebrado en Palacio había sido de larga duración.
El Sr. Dato dijo que la política exterior, fijando en el Tratado de paz, que sirve para finalizar la cuestión de los Balcanes, y después, y con toda extensión de la situación política interior, de la crisis última, de sus orígenes y consecuencias.

El debate político.

Después de los ruegos y preguntas que hicieron varios señores diputados en la sesión de ayer, entró el Congreso en el debate político, concediéndose la palabra al Sr. Solderilla.

Que comienza diciendo recoge las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Dato sobre la comunicación redactada por el Sr. Moret y entregada al presidente de la Cámara, negándose a autorizar la concesión de los créditos pedidos por el partido conservador para atender a los gastos de la guerra de Melilla.

El Sr. Ruiz de Grijalba.

Dice que habla obedeciendo a requerimientos de amigos políticos, y para exponer el pensamiento que sobre la actual situación política tiene la Juventud liberal monárquica, de que es presidente.

Discursos del Sr. Alvarez.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades), comienza diciendo que su situación es muy difícil, por representar, dentro de la minoría republicana, una tendencia que no puede olvidar. Añade que procurará que sus palabras no ofendan a nadie, diciendo que hablará inspirado en el mayor respeto a todo y a todos.

La famosa carta y las acusaciones de Maura.

Habla de la carta publicada por el Sr. Maura en Enero último, diciendo que las renuncias presentadas de sus actos por algunos diputados conservadores, podían considerarse como medallas, que tienen su anverso y su reverso. El anverso significa una prueba de simpatía al Sr. Maura; el reverso, significa una deslealtad a la Corona.

El poder personal.

Habla del poder personal, diciendo que el Sr. Maura, al pronunciar el discurso que pronunció el pasado jueves, saltó sobre el prestigio constitucional, saltó sobre el Rey, y saltó sobre la tradición del partido conservador.

Don Eduardo Dato.

El Sr. Dato contesta al Sr. Ruiz de Grijalba diciendo que ha estado "elocuente en la forma como apasionado en el fondo."
Termina el Sr. Ruiz de Grijalba su discurso hablando de la rebelión contra Dios del ángel caído, que era el más bello, el más perfecto y el más cercano al Trono del Altísimo, y al cual le perdió el pecado de la soberbia, arrojando tras sí a una legión de ángeles que, convertidos en demonios, fueron castigados por Dios, arrojándolos del cielo y sumiéndolos en los profundos abismos de los antros infernales.

Reconoce las grandes facultades oratorias del Sr. Ruiz de Grijalba, diciéndole no olvidarse que esas facultades pueden malograrse, si no están apoderadas por la discreción.

El Sr. Maura ha sido acusado de poco afecto a la Corona, y esta acusación ha sido lanzada por el presidente de la Juventud liberal monárquica, que ha criticado de modo como el Rey resolvió esa crisis, yágame Dios, qué cosas se oyen! (Muy bien, en los conservadores.)

Con gran energía, el Sr. Dato dice que Maura ha demostrado siempre su amor, su adhesión al Trono. (Grandes aplausos en los conservadores.)

Respecto a lo que piensan los hombres del partido conservador, yo diré al Sr. Ruiz de Grijalba que no necesitamos más que para dirigimos al Sr. Maura, pero si lo necesitásemos, no hubiéramos ido a buscar a S. S.

Un falso concepto.

Dice al Sr. Maura que tiene un falso concepto de lo que es la Monarquía tradicional en España. Rememora a tiempos de las coronas de Castilla y Aragón, ensalzando la tolerancia, en que entonces vivían cristianos y moros, los hombres de todas las ideas religiosas.

El problema religioso.

Se ocupa del problema religioso, diciendo que la orientación seguida en esta materia por el Sr. Maura indica una supina ignorancia. (Rumores.) Declara que ni él ni los republicanos van contra la Iglesia. No, Sr. Maura. ¿Suprimir en España el presupuesto de culto y clero? ¿Ir contra la Iglesia? ¿Llegar a su separación del Estado? Esto en España es absurdo; yo bien lo sé. A la Iglesia, habrá que respetarla, pero nosotros lo que queremos es que se reintegre todo su poder soberano al Estado. Nosotros lo que queremos es que el Estado vea en los ciudadanos sólo ciudadanos desde el nacimiento hasta el matrimonio, lo mismo en el cementerio que en la escuela. Lo que nosotros queremos es la libertad de conciencia, que es precisamente el sello divino impreso en la frente de la persona humana.

El partido liberal.

Se dirige a la mayoría y al Gobierno lamentando los desaciertos del partido liberal. O lo dice con pena, añade, o lo dice con pena un diputado que tiene por vosotros tantas afinidades políticas que, casi pudiera decirse, vuestro correligionario. (Rumores.)

La evolución republicana.

Voy a ocuparme brevemente, desde luego, de un rumor arrojado a la opinión; y que ha acogido la Prensa. Me refiero a la supuesta evolución de algunos hombres del campo republicano. Yo os digo, acerca de esto, que pensar en la evolución vale tanto como desearla, y yo puedo asegurar que nadie ha pensado en ella.

La colaboración sordida.

Se dirige al Gobierno, diciendo que va a hablar de la colaboración sordida de liberales y republicanos, a que se ha referido el Sr. Maura. El Sr. Maura dice, así como el desagaire, hizo una afirmación que pudiera parecer insidiosa: la de que la Corona ha tenido buen cuidado de no irritar a las fracciones de la izquierda. Y tal afirmación, Sr. Maura, digo yo que es muy interesante, y que debe ser bien interpretada, porque alguien pudiera ver en este cuidado de la Corona un sentimiento de complicidad o de cobardía.

La colaboración sordida.

Recuerda que el Sr. Cánovas del Castillo fue silbado, en una silba famosa, por liberales y republicanos. Y, sin embargo, Sr. Maura, el Sr. Cánovas del Castillo no se le ocurrió romper la normalidad constitucional como lo ha hecho S. S. Porque al romper la normalidad constitucional, S. S., Sr. Maura, no perjudica al partido liberal, perjudica al Trono, y el servidor leal del Trono no debe jamás comprometerlo con imprudencias.

mo el de todos sus compañeros de minoría es tan respetable como el del Sr. Maura, le exige que conteste cargos y que puntualice dónde están las colaboraciones sordidas y previsoras. Porque si S. S. así no lo hace, yo tendré el derecho de decir que S. S. ha cometido, no una injusticia, sino una impostura.

Para demostrar que no ha habido colaboraciones sordidas recuerda los mítines celebrados en toda España por la Conjunción republicano-socialista y los enojos que para ello tuvo el Sr. Cánovas.

Yo diré, que puesto que S. S. es incapaz de injuriar a nadie, yo diré que yo seña, por apasionamiento político, ha tergiversado cosas y ha visto lo que no hay.

La obra de Maura y la obstrucción republicana.

Recordará a grandes rasgos la obra del Gobierno del Sr. Maura en 1909, diciendo que esa obra que entonces realizó explica la animadversión del pueblo, el odio que al Sr. Maura se tiene no sólo en España sino en todas las naciones extranjeras.

Habla después de la obstrucción que hicieron los republicanos cuando la discusión de los presupuestos presentados por el partido conservador. Y gracias a aquella obstrucción nuestra no se aprobaron los presupuestos, y gracias también a ella se salvó el régimen parlamentario.

Dice que el más grave cargo que ha hecho el Sr. Maura ha sido el que dirigió contra el bloque de las izquierdas. Lee párrafos del Sr. Maura. Estas acusaciones no pudieron lanzarse contra el Sr. Lerroux y sus amigos, ni contra el Sr. Sol y Ortega y sus suyos. También están exentos de ellas los socialistas y el Sr. Azcarate como los nacionalistas. El bloque lo formamos sólo los señores Pedregal, Zulueta y yo; yo fui un apostol del bloque de las izquierdas, de aquel bloque a cuyos lados se alzaban a ambos lados mis las dos figuras gigantes de los señores Moret y Canalejas, a los que yo llamaba el hombre de hoy y el hombre de mañana.

Invita energicamente al Sr. Maura a concretar y rectificar, pues dice que sus palabras, acaso impremeditadas, concierne una grave ofensa para políticos con honor.

Pregunta al partido conservador si está conforme, si va a seguir las inspiraciones políticas del Sr. Maura, haciendo la guerra a la política anticlerical y represiva. ¿Acepta el partido conservador este derrotero? Pues si lo acepta, habrá que convenir en que el partido conservador ha experimentado una evolución en sentido progresivo? ¿Lo acepta la Corona? Yo creo, señores, que no hace falta ser agorero en desdichas para anunciarle muchas a la Corona.

El problema religioso.

Se ocupa del problema religioso, diciendo que la orientación seguida en esta materia por el Sr. Maura indica una supina ignorancia. (Rumores.) Declara que ni él ni los republicanos van contra la Iglesia. No, Sr. Maura. ¿Suprimir en España el presupuesto de culto y clero? ¿Ir contra la Iglesia? ¿Llegar a su separación del Estado? Esto en España es absurdo; yo bien lo sé. A la Iglesia, habrá que respetarla, pero nosotros lo que queremos es que se reintegre todo su poder soberano al Estado. Nosotros lo que queremos es que el Estado vea en los ciudadanos sólo ciudadanos desde el nacimiento hasta el matrimonio, lo mismo en el cementerio que en la escuela. Lo que nosotros queremos es la libertad de conciencia, que es precisamente el sello divino impreso en la frente de la persona humana.

El partido liberal.

Se dirige a la mayoría y al Gobierno lamentando los desaciertos del partido liberal. O lo dice con pena, añade, o lo dice con pena un diputado que tiene por vosotros tantas afinidades políticas que, casi pudiera decirse, vuestro correligionario. (Rumores.)

La evolución republicana.

Voy a ocuparme brevemente, desde luego, de un rumor arrojado a la opinión; y que ha acogido la Prensa. Me refiero a la supuesta evolución de algunos hombres del campo republicano. Yo os digo, acerca de esto, que pensar en la evolución vale tanto como desearla, y yo puedo asegurar que nadie ha pensado en ella.

La colaboración sordida.

Se dirige al Gobierno, diciendo que va a hablar de la colaboración sordida de liberales y republicanos, a que se ha referido el Sr. Maura. El Sr. Maura dice, así como el desagaire, hizo una afirmación que pudiera parecer insidiosa: la de que la Corona ha tenido buen cuidado de no irritar a las fracciones de la izquierda. Y tal afirmación, Sr. Maura, digo yo que es muy interesante, y que debe ser bien interpretada, porque alguien pudiera ver en este cuidado de la Corona un sentimiento de complicidad o de cobardía.

La colaboración sordida.

Recuerda que el Sr. Cánovas del Castillo fue silbado, en una silba famosa, por liberales y republicanos. Y, sin embargo, Sr. Maura, el Sr. Cánovas del Castillo no se le ocurrió romper la normalidad constitucional como lo ha hecho S. S. Porque al romper la normalidad constitucional, S. S., Sr. Maura, no perjudica al partido liberal, perjudica al Trono, y el servidor leal del Trono no debe jamás comprometerlo con imprudencias.

clarando que ellos sólo podrían prestar su concurso a una Monarquía sin privilegios, a un régimen que evolucionase democráticamente. (Rumores.)

El conde de Romanoxes.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades), termina su discurso diciendo que caso de que él, algún día evolucionara, lo haría inspirado en un solo sentimiento: el de servir honrada y noblemente, con todo entusiasmo, a la obra de la democracia.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades), termina su discurso diciendo que caso de que él, algún día evolucionara, lo haría inspirado en un solo sentimiento: el de servir honrada y noblemente, con todo entusiasmo, a la obra de la democracia. El presidente del CONSEJO contestó al Sr. Alvarez protestando de las censuras que el diputado republicano ha dirigido al Gobierno, y defendiendo la tendencia democrática de su proyecto de enseñanza, que dice que es el avance hacia la libertad, pretendiendo demostrarlo, con la oposición que a la citada reforma hicieron las derechas.

Después de la sesión.

La nota culminante de la tarde de ayer, fué, sin duda alguna, el discurso pronunciado por el jefe del partido reformista, ex republicano, D. Melquíades Alvarez.

En el Senado.

Ayer fué uno de los días en que hubo gran expectación en la Alta Cámara. Las cabalas y suposiciones que por los pasillos se forjaban eran: Innumerables y de asombrosa variedad. En unos grupos se afirmaba que Montero Ríos presidiría la sesión, y que, por lo tanto, no asistiría con su presencia la aprobación de la ley de Mancomunidades. Otros, por el contrario, aseguraban que sí presidiría, fundándose para ello en afirmaciones hechas por el presidente del Consejo.

Lo que dice el conde.

Interrogado el conde de Romanones por los periodistas cuando iba a abandonar el palacio del Senado, dijo lo que sigue: He aconsejado a mis amigos que voten la ley. Ahora, si hay alguno que tenga compromisos, yo no le pondré una pistola al pecho. En el caso de que la ley no se apruebe, ya sé lo que he de hacer. Estas palabras fueron interpretadas por todos en el sentido de crisis. Después, siguió: —Ahora voy al Congreso, pues no quiero sea dicho que tengo miedo al debate político, aunque ya deba estar convencido de ello, por el hecho de que al siguiente día de solucionarse la crisis, abrí las Cortes.

Montero impenetrable.

Montero Ríos ha permanecido hasta última hora en el despacho presidencial, sin contestar nada a las preguntas que sobre la ley de Mancomunidades le dirigieron los periodistas. Poco antes que Romanones, salió del Senado el Sr. García Prieto, acompañado de los afectuosos saludos de los señores, que llenaban los pasillos de la Cámara.

Para hoy.

En el debate que ha de celebrarse hoy, consumarán el segundo y tercer turno, en contra de la ley de Mancomunidades, los Sres. Alendosalazar y barón del Sacro Lirio. Es creencia generalizada que la ley será aprobada, después de una pequeña oposición.

Notas políticas.

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana, como de costumbre, a la Prensa. Declaró que el consejo de ministros celebrado, había sido completamente normal y ordinario, sin que en él hubiera habido asunto alguno de trascendencia.

El enyesado de los vinos.

En la Sección cuarta se reunió ayer la Comisión del proyecto del enyesado de los vinos, nombrando presidente al Sr. Gallego, y secretario al Sr. Lamorena. Ha acordado: 1.º Pedir al presidente del Consejo de ministros el expediente original que ha servido de base a este proyecto. 2.º Abrir una información por escrito que deberá presentarse en la Secretaría del Congreso, hasta el 25 del actual.

Suplicatorios.

La Comisión permanente de suplicatorios se reunió ayer, acordando denegar los suplicatorios pedidos contra los señores Iglesias (D. Dalmacio) y Lerroux, por estar incluidos en el último indulto. Sobre los otros cinco suplicatorios que hay pendientes, la Comisión dictaminará uno de estos días.

La Subcomisión de Hacienda.

La Subcomisión de Hacienda—de la Comisión de proyectos del Congreso—se reunió ayer en una de las Salones de la Cámara, estudiando los presupuestos del Ministerio del Trabajo, y el proyecto de la Deuda, que dejó pendientes ayer. Esta tarde volverá la Subcomisión a reunirse. Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá en el Congreso la Comisión de presupuestos, presidiendo la reunión el Sr. Espada.

Los huelguistas de Huelva.

El director de Obras públicas, Sr. Zorita, celebró ayer, por la tarde, una extensa conferencia telefónica con el ingeniero...

der, para que el Sr. García Prieto forme Gobierno, del que será ministro D. Melquíades Alvarez, acaso Pedregal, quizás Cambó, y claro que algún elemento gacetapartista.

Este Gobierno circunstancial, que llevará al Parlamento dos ó tres proyectos de ley determinados, tendrá el decreto de disolución de las Cortes, y hará elecciones, presidiendo la Cámara, al constituirse el Parlamento, el Sr. Azcarate.

Por último, en otro grupo, un diputado liberal, que al comenzar esta etapa parlamentaria proporcionó un disgusto al jefe del Gobierno, sostenía la cohesión del partido conservador, y decía que al menos el Sr. Maura han formado el cuadro los conservadores para defenderle.

Intereses parlamentarios.

En el próximo mes de Agosto empezarán las obras de construcción del parrón de Reconciones, estando además muy adelantadas las relativas al dmino vecinal de dicha localidad.

Ferrocarril Ferrol-Betanzos.

Ha llegado a Madrid para gestionar asuntos relativos a la explotación del ferrocarril de Ferrol a Betanzos el presidente de la Comisión popular de aquella ciudad, habiendo ya celebrado dicho señor una determinada conferencia con el director general de Obras públicas, Sr. Zorita, y con el director de la compañía de los ferrocarriles del Norte, Sr. Boix.

El Ministerio del Trabajo.

Ayer pasó al Congreso y está en estudio de la Comisión de Hacienda el proyecto de creación del futuro Ministerio del Trabajo.

Epilepsia ó accidentes nerviosos.

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA. Es el caso en que se trata de la epilepsia polimorfa. Venta en todas las farmacias.

Espanoles fallecidos en el Extranjero.

En cónsul de España en Orán participa la defunción de los súbditos españoles: Sebastián García Moreno, de cuarenta y cinco años, natural de Almería, esposo de Encarnación Fuentes.

EL GAITERO Es la marca de SIDA CHAMPAÑA.

Es la marca de SIDA CHAMPAÑA. GNE que más se vende en España y el Extranjero.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos: Gobernación.—Creando un centro de enseñanza que estará al cargo del Cuerpo de Telegrafos, con el nombre de Escuela General de Telegrafía.

COMPANIA IBERICA MERCANTIL E INDUSTRIAL.

Laborados de cine: Cúpulas, decorados, mampuesos, techos, torresones, etc.

Sesión literario-musical

En los salones de los señores Montano, calle de San Bernardino, número 3, se celebrará mañana, a las seis de la tarde, una sesión literario-musical, organizada por la revista "Roma", órgano de Acción Social católica de la mujer española.

Sidra Verretera y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

NOTICIAS

Grupo Central Esperantista de Madrid. Este Grupo conmemorará el 26 aniversario del Esperanto, con un banquete el día 8 de los corrientes, a las doce y media de la mañana, en los Viveros de la Villa.

Guisantes Zrevijano

MEJORES QUE FRESCOS. PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL.

Mañana jueves, se celebrará una corrida de toros extraordinaria, en la que se lidiarán seis corrajes de marqués de Saltillo.

Actuarán de matadores, el veterano Antonio Fuentes y los hermanos Galillo.

La corrida comenzará a las cinco cuarenta.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Miércoles. — San Francisco Caracolito, obispo y fundador; San Quirino, Obispo y mártir; Santos Optato y Alejandro, Obispos; Santos Arcadio y Daciano, mártires, y Santa Juliana.

Religiosas Salesas (Santa Engracia) (Cuarenta Horas).—Misa mayor a las diez, y por la tarde preces y reserva.

En el Oratorio de San José y San Luis, residencia de Damas Catequistas (Lista, 33), celebrará la Adoración nocturna de señoras, el jueves, 5 del co-

rriente, a las seis y media de la tarde, solemnes cultos en honor de Jesús Sacramentado.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebrará una solemne novena en honor del esclarecido y glorioso San Antonio de Padua.

Todos los días, a las diez, misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario; seguirá el sermón y novena, terminando con el Santo Dios, reserva, gozos y veneración de la reliquia del Santo.

El día 13, a las diez, misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón panegírico, que pronunciará el señor doctor D. José Jover.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Fábrica y Almacenes de Bronce

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Especialidad en artículos para el culto divino

Candeleros, candelabros, lámparas lumínicas, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, cruces, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etc., etc.

SE DORA, PLATEA Y NIQUELA A PRECIOS MUY ECONÓMICOS EXPORTACION A PROVINCIAS

VENTAS AL COMERCIO, POR MAYOR.—SE REMITE CATALOGO ILUSTRADO GRATIS.—FABRICACION SOBRE PROYECTOS Y DIBUJOS

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FABRICA LUIS MITJANS, NUM. 4. MADRID CALLE DE ATOCHA, 65. Teléfono, núm. 1.340.

El Emporio de Ventas

Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios.

LEGANTOS, 35.—SUCURSAL, REYES, 20. Teléfono 1.942.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Omnibus a las estaciones

Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Jover, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono, 123. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Planos tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

La Publicidad

AGENCIA DE ANUNCIOS

LEON, 20, MADRID. Teléfono, 1.055.

Espectáculos

para hoy

Cómico.—A las siete (señilla). El bueno de Guzmán.—A las diez y media (señilla). El bueno de Guzmán.—A las once

y tres cuartos (señilla). La última película. Parish.—A las nueve y media de la noche, función extraordinaria de gran gala fuera de abonó. A beneficio de la Sociedad francesa de Beneficencia, tomando parte todos los artistas de la compañía que dirige William Parish.

Benavente.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estroños.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

VENDO un magnífico automóvil "Mercedes" Infiniti, motor Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva. Altos Hipódromo (Madrugada) Alfaz.

PARA EL CULTO

PARA ORNAMENTOS de iglesia, Justo Buriello, Paz, 10, Valencia.

INCENSO al uso de Roma y Jerusalén, para la Iglesia, Doctor Santa Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

ESTAMPERIA BARRIOS, gran surtido. Librería, 10 y 12, Barcelona.

ESPECIFICOS

EL DEPURATIVO FUSTER cura las enfermedades de ojos, estómago, reuma y asma. Farmacia Fuster, Bajada San Francisco, 22, Valencia.

EL DOLOR REUMÁTICO se cura completamente con el renombrado Dival. Farmacia Martínez, Calle Robador, esquina a San Rafael, 2, Barcelona.

CARNE LÍQUIDA

del doctor Valdes García de Montevideo. Alimento nutritivo, reconstruyente. Agente único para España y Portugal. Luis Anreú, Barcelona.

VICHY-ETAT son las mejores aguas minerales. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), y Vichy-Grande-Crille (hígado). Freixa-Pino, 12, Barcelona.

EL ANTIGASTRALGICO

ESPIGUES, cura las enfermedades del estómago. Farmacia Espigues, Valencia.

LAS PILDORAS BALSAMICAS FUSTER curan catarros, tos, tisis y afecciones gástricas.

CONSULTAS

MARINELLI Dentista. Consulta económica. Infantas, 24.

VARIOS

LA CONSTRUCTORA. Sociedad para construcción de casas, hoteles, etc. Personal apto, economía en la construcción. Gerente: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

GUANOS "GANSI". Filipinas, A. Valencia.

NECESITO 30.000 pesetas al 5 0/0. Ofrezco garantía. Lista Correos, billete tranvía, 36.063.

SABRE, reforma y surte de todas prendas. Torres, 4, segundo.

CASA DE CONFIANZA

Dos hermanas, señoras cristianas, muy piadosas, desean hospedar tres o cuatro caballeros de confianza, preferiendo, sin duda alguna, que fueran sacerdotes. Razón: Magdalena, 40, portería.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

NECESITO TRABAJO

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo a máquina ofrece para escribir en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico o lecciones a domicilio. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número 1.604.393.

PROFESOR católico graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

COLOCACION solicita señorita entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

NECESITO TRABAJO JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo a máquina ofrece para escribir en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico o lecciones a domicilio. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número 1.604.393.

PROFESOR católico graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

COLOCACION solicita señorita entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

NECESITO TRABAJO JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo a máquina ofrece para escribir en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico o lecciones a domicilio. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número 1.604.393.

PROFESOR católico graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

COLOCACION solicita señorita entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

NECESITO TRABAJO JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo a máquina ofrece para escribir en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico o lecciones a domicilio. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número 1.604.393.

PROFESOR católico graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

COLOCACION solicita señorita entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

NECESITO TRABAJO JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo a máquina ofrece para escribir en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico o lecciones a domicilio. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número 1.604.393.

PROFESOR católico graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

COLOCACION solicita señorita entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

NECESITO TRABAJO JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo a máquina ofrece para escribir en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico o lecciones a domicilio. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número 1.604.393.

PROFESOR católico graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

COLOCACION solicita señorita entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principe 7, principal.

FOLLETON DE EL DEBATE (11)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

Traducción de "La Vida Literaria".

—¿Y si hemos de creer el memorandum de Mr. Snodgrass, ya había abierto la boca, cuando el mozo entró en el cuarto y dijo:

—Señores, aquí os buscan unos caballeros.

—Cuando Mr. Pickwick fué interrumpido de esta manera, estaba sin duda a punto de proferir alguna sentencia que hubiera iluminado al mundo, si no al Támesis, porque miró al mozo con aire severo, después miró sucesivamente a todos los de la reunión, como para preguntar quiénes podrían ser aquellos que le interrumpían.

—¡Oh!—dijo Mr. Winkle levantándose—, son nuestros amigos, que entran.

—Y cuando el mozo se retiró, añadió: —Personas muy amables los oficiales del 97 regimiento, a quienes he conocido una manera muy extraña. Os agradarán mucho.

Pickwick se serenó inmediatamente; el mozo volvió, introduciendo en el cuarto a tres caballeros, y Mr. Winkle tomó la palabra diciendo:

—Oficial Tappleton, doctor Payne, mister Pickwick... ya conocéis a Mr. Snodgrass... mi amigo Mr. Tupman, doctor Slammer, Mr. Pickwick... Mr. Tup...

—Aquí se detuvo repentinamente mister Winkle, notando la emoción profunda que manifestaban Mr. Tupman y el doctor.

—Ya he encontrado a aquel caballero—dijo el doctor con energía.

—¡Ah! ¡Ah!—dijo Mr. Winkle.

—Y este individuo también, si no me engaño—continuó el doctor fijando una mirada escrutadora en el desconocido del vestido verde—. Pienso que he hecho a este individuo anoche una invitación muy perentoria, que él ha creído oportuno rehusar.

—Diciendo esto, lanzó el doctor una mirada de indignación sobre el desconocido, y empezó a hablar en voz baja y con calor a su amigo el oficial Tappleton. Cuando hubo concluido, éste dijo:

—¡Bah! ¿Es el mismo?

—Sí—respondió el doctor Slammer.

—Es preciso aplastarlo aquí mismo—dijo con la mayor seriedad el propietario del asiento de tijera.

—Yo os lo suplico, Payne; tranquilizaos—dijo el oficial.

Después, dirigiéndose a Mr. Pickwick, que estaba confuso al ver aquellos aparatos descorteses, continuó en estos términos:

—¿Me permitiréis que os pregunte, caballero, si esta persona pertenece a vuestra sociedad?

—No, señor—respondió Pickwick—. Es solamente uno de nuestros huéspedes.

—¿Es, según creo, un miembro de vuestro Club?

—No, señor.

—¿Y no ha llevado el uniforme del Club?

—Jamás—respondió Pickwick con admiración.

El oficial Tappleton se volvió hacia su amigo, el doctor Slammer, haciendo un ligero movimiento de espaldas, que parecía